ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DEL EDIFICIO MÚLTIPLE AVDA. JUAN XXIII, 82-84 MÁLAGA (EXPTE. MA-S-03/18 EM Y CONTR 2018 64497).

Presidenta: Dª MARÍA VIRTUDES BLANCO ROBLES, Jefa del Servicio de Atención al Ciudadano de la D.T. de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga.

Secretaria:
Dña. JUANA ORTIZ MEDINA, Jefa de Sección de Administración General y Contratación de la de la D.T. de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga.

Vocales:
Dña. CARMEN RUIZ MUÑOZ, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.
D. ENRIQUE ROMERO GÓMEZ, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

En Málaga, a 13 de marzo de 2019 y siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sede de esta Delegación Territorial los miembros designados por Resolución de la Delegación del Gobierno de fecha 11 de diciembre de 2018, modificada por la Resolución de la Delegación del Gobierno de 5 de marzo de 2019, e indicados arriba, para la constitución de la Mesa de Contratación, y valorar la documentación requerida a la empresa según se establece en la clausula 10.7 del PCAP.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, dando comienzo la quinta sesión del expediente:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DEL EDIFICIO MÚLTIPLE AVDA. JUAN XXIII, 82-84 MÁLAGA (EXPTE. MA-S-03/18 EM Y CONTR 2018 64497).

Realizadas las comprobaciones oportunas, la documentación presentada por la empresa EXPERTUS MULTISERVICIOS DEL SUR S.L. se considera por la Mesa de Contratación, con defectos de carácter subsanables, en el plazo señalado al efecto en el requerimiento.

En consecuencia a la valoración efectuada, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación de la Delegación del Gobierno en Málaga, la adjudicación a favor de la empresa licitadora EXPERTUS MULTISERVICIOS DEL SUR S.L. con CIF con CIF B41793597 por un importe de 74.588,80 € IVA excluido, correspondiéndole a esta cantidad un IVA (21%) de 15.663,65€, que suma un importe, total de 90.252,45 €, si bien la firma del contrato queda condicionada a la subsanación en plazo de la documentación.

Y para que así conste, se extiende la presente Acta de la quinta sesión del procedimiento de licitación del expediente referenciado que, leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en el lugar y fecha anteriormente indicados.

La Presidenta de la Mesa

Fdo. María Virtudes Blanco Robles

La Secretaria de la Mesa

Fdo. Juana Ortiz Medina